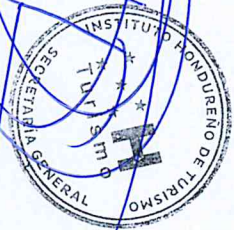


NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el periodo comprendido del mes de enero al mes de junio del año 2023, **NO SE OTORGARON CONCESIONES DE NINGUNA NATURALEZA**, por parte del Instituto Hondureño de Turismo por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 11 de marzo del año 2025.



ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO
Secretario General
Instituto Hondureño de Turismo